



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

PLAN
2030

Formulario de Proyecto

Portafolios Estratégicos de Proyectos

Título Proyecto	Mecanismos para la Gestión de Riesgo Psicosocial Laboral.
Cargo Responsable	Prorrectora.
Unidades colaboradoras	Comité de Aplicación de Riesgos Psicosociales Laborales. DDPER DIRECCIÓN GENERO OMBUDS

Decisiones Institucionales PDI 2030 (puede ser más de una)

Decisión 1: Actualizar, diversificar y articular la oferta formativa	
Decisión 2: Inclusión y Equidad	
Decisión 3: Ser Referente en Interculturalidad	
Decisión 4: Desarrollo del Posgrado	
Decisión 5: Aseguramiento de la Calidad	X
Decisión 6: Transformación Digital	
Decisión 7: Gobernanza Institucional	X
Decisión 8: Impacto de la Producción, científica, artística e intelectual	

Ejes de Desarrollo UC Temuco PDI 2030 (puede ser más de uno)

Inclusión, equidad y comunidad	
Interculturalidad, desarrollo sostenible e internacionalización	
Transformación digital y desarrollo tecnológico	
Formación durante toda la vida	
Bienes científicos, tecnológicos y artísticos al servicio de la sociedad	
Gestión, organización y capacidades para el desarrollo institucional	X

Ámbito del Proyecto (puede ser más de uno)

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)	X
Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2030	X
Proyecto Ministerial (Sólo vicerrectorías)	

Función Sustantiva (Sólo Facultades y Departamentos)

Procesos de Formación	
Producción científica, artística e intelectual	
Vinculación con el entorno	
Gestión Institucional	

1. Plan de trabajo: objetivo, hitos, acciones y medios de verificación

Objetivo del Proyecto	Implementar lineamientos estratégicos para la gestión del riesgo psicosocial laboral de la UC Temuco, de acuerdo a la política de promoción del bienestar integral para funcionarios – funcionarias y a la normativa legal vigente.
-----------------------	---

Hitos	Acciones	Medios de verificación ¹
<p>Hito 1: Gestión del Riesgo Psicosocial Laboral, Proceso ISTAS 21 - Octubre 2021</p> <p><i>Mes 01 a Mes 06</i></p>	<p>1.1 Mantener activa la bitácora del proceso ISTAS 21/2021</p> <p>1.2 Difundir y analizar el informe con resultados del proceso, en las distintas unidades (Decanaturas, Vicerrectorías)</p> <p>1.3 Identificar el origen del riesgo y proponer acciones para la mitigación de riesgos psicosociales</p> <p>1.4 Diseñar un plan de acción con medidas de control</p>	<p>Informe Resultados Plataforma Mutual ISTAS. Bitácora del proceso ISTAS 21/2021 Comité de Aplicación.</p>
<p>Hito 2: Plan de acción con medidas de control</p> <p><i>Mes 06 al Mes 12</i></p>	<p>2.1 Ejecutar un plan de acción con medidas de control (DDPER – Comité Coordinador)</p> <p>2.2 Monitorear el avance de la ejecución del plan. (semestralmente).</p> <p>2.3 Mantener activo plan de comunicación: Campaña buen trato</p> <p>2.4 Generar reporte de actividades desarrolladas</p>	<p>Plan de acción. Reporte de seguimiento Plan de campaña</p>
<p>Hito 3: Programa de Vigilancia por calificación de Enfermedad Profesional</p> <p><i>Mes 12 a Mes 18</i></p>	<p>3.1 Elaborar propuesta de “Guía de comunicación y actuación ante situación de riesgo psicosocial laboral y/o calificación de enfermedad profesional”.</p> <p>3.2 Validar Guía con los distintos actores.</p> <p>3.3 Aprobar y formalizar la Guía.</p> <p>3.4 Socializar la guía.</p>	<p>Guía de comunicación y actuación ante situación de RPL</p> <p>Bitácora Comité de Aplicación.</p>

¹ Se considerará como medio de verificación toda documentación que permita dar cuenta del cumplimiento del hito comprometido.

Hito 4: Programa de Vigilancia en ejecución <i>Mes 18 a Mes 24</i>	4.1 Implementar y operativizar la guía.	
	4.2 Registrar la incidencia de situaciones expuestas	
	4.3 Ejecutar medidas de control	
	4.4 Realizar seguimiento y monitoreo a las situaciones expuestas	
	4.5 Aplicar instrumentos y prescripciones del Organismo Administrador (Cuestionario completo ISTAS21)	
Hito 5: Implementación Protocolo de Riesgos Psicosocial ISTAS 21 /2023 Marzo 2023 <i>Mes 24 a Mes 36</i>	5.1. Constituir el Comité de Aplicación de Riesgos Psicosociales Laborales.	Resolución. Bitácora Proceso 2023 Comité de Aplicación
	5.2 Elaborar e implementar plan de difusión del proceso de evaluación.	
	5.3 Aplicar el Cuestionario Evaluación de Riesgo Psicosocial ISTAS 21/2023	
	5.4 Difundir y analizar los resultados en las distintas unidades.	
	5.5 Ejecutar un plan de acción con medidas de control (DDPER – Comité Coordinador)	
	5.6 Monitorear y registrar el avance de la ejecución del plan. (semestralmente)	

2. Indicadores y Metas

Indicadores ²	Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3
N° de acciones implementadas / n° total de acciones por hito	0			
Nivel de riesgo ISTAS 2021-2023 % de Riesgo Alto en las dimensiones (5)	0		x	
	0			

² Indicador es una métrica que permite dar cuenta del cumplimiento de los hitos comprometidos en el proyecto.